CERTIFICACIÓN CONTRATISTAS

(ARTICULO 329 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO MODIFICADO POR ARTICULO 10 DE LA LEY 1607 DEL 26/12/2012 (REFORMA TRIBUTARIA) Y DECRETO 0099 DE 2013).

Para efectos de los requisitos de seguridad social, me permito manifestarle bajo la gravedad del juramento que:

1. **DATOS GENERALES**

Nombres y Apellidos: JORGE ENRIQUE CARDENAS VEGA
Documento y Numero de Identificación: CC No 3.084.969 DE LA VEGA CUNDINAMARCA
Régimen del Impuesto de Ventas al que Pertenece:
Simplificado: ___X___
Común: _____

2. **DEDUCCIONES A TENER EN CUENTA PARA LA DEPURACION DE LA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE A LOS CONTRATISTAS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024.**

- Los aportes obligatorios y voluntarios establecidos por las normas vigentes que realizo mensualmente son los siguientes:

1.	Aportes obligatorios a salud	$162.500
2.	Aportes Obligatorios a pensión	$208.000
3.	Riesgos Laborales (ARL)	$ 6.800
4.	Aportes voluntarios a fondos de pensión	$0
5.	Pago por medicina propagada	$0Hasta 16 UVT Ahorro para el Fomento a la
	Construcción (AFC)	$0
6.	Intereses o corrección monetaria en virtud de	
	Préstamos para adquisición de vivienda	$0 Hasta 100 UVT
7.	Pago por dependientes	$0 Hasta 32 UVT

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de la planilla de pago N° 4555964831 con fecha de pago 2024/07/09 que corresponde a aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL, Parafiscales y voluntarios a AFC, medicina prepagada, pensión e intereses o corrección monetaria, cumplen los requisitos de monto, periodicidad establecidos por las normas vigentes y corresponden a los ingresos derivados de mi relación contractual con la entidad en cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION No. 036 DE 2024.**

Se expide en La Vega a los trece (13) días del mes de Julio de 2024.

Firma: **JORGE ENRIQUE CARDENAS VEGA**
C.C 3.084.969 de La Vega Cund.

Reviso: **JOSE ORLANDO NIÑO RODRIGUEZ**
Secretaria de Productividad y Competitividad